



POLÍTICA AMBIENTAL

MARINA PORT PREMIÀ, S.L. en su centro de Premià de Mar, realiza la siguiente Declaración de Política Ambiental, que es aplicable a todas las instalaciones y operaciones realizadas dentro de nuestro puerto y que recoge el compromiso y principios generales de nuestra empresa hacia el medio ambiente.

Tomamos en Compromiso de desarrollar nuestra actividad con el máximo respeto y protección al medio, mejorando de forma continuada siempre que esté a nuestro alcance, las técnicas, prácticas y actuaciones ambientales a fin de colaborar con la sostenibilidad del turismo.

Reconocemos nuestras responsabilidades hacia el medio Ambiente y nos marcamos como Principios Generales:

- Mantener un control permanente a fin de garantizar el cumplimiento de la normativa ambiental aplicable y siempre que sea posible superar las exigencias legislativas.
- Promover la recogida selectiva de los residuos generados por los usuarios del puerto, gestionar correctamente los residuos especiales generados y minimizar siempre que sea posible el residuo.
- Promover la eficiencia energética y tomar las medidas oportunas para disminuir el consumo de agua.
- Gestionar correctamente las aguas residuales vertidas
- Controlar la calidad de las aguas de las dársenas a fin de que el impacto sobre el medio sea compatible...
- Involucrar a todos los agentes implicados en las tareas relacionadas con las mejoras de respeto al medio ambiente:
 - Promover la participación de los trabajadores en la Gestión ambiental, y formar a los trabajadores eventuales.
 - Información a los clientes de la situación ambiental del puerto y consejo de las buenas prácticas a realizar.
 - Información a los proveedores del compromiso ambiental adquirido y formación sobre las tareas que a ellos les incumbe.
- Gestionar la comunicación con los clientes como instrumento de educación y promoción del respeto al medio ambiente.
- Elaborar un programa anual de objetivos donde se reflejen las metas ambientales.

Premià de Mar, agosto 2024